



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



**Informe de Valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de “Servicio de soporte a la tramitación, gestión y control de calidad de expedientes asociados al programa de ayudas para la contratación de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad a 30 mbits por segundoLOTE 2”**

**EXP: 098/18-SI L2**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		



**Tabla de contenido**

1 Introducción..... 3

2 Ofertas presentadas ..... 4

2.1 Ofertas excluidas..... 4

2.2 Ofertas admitidas..... 4

3 Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor ..... 5

4 Descripción de las características técnicas de las ofertas valorables con arreglo a los criterios definidos en el apartado 3..... 7

4.1 Modelo de plan de ejecución del servicio..... 7

5 Puntuación de las ofertas ..... 13

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 2 de 13

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		



## 1 INTRODUCCIÓN

El anuncio del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de "Servicio de soporte a la tramitación, gestión y control de calidad de expedientes asociados al programa de ayudas para la contratación de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad a 30 mbits por segundo - LOTE 2" se publicó en la Plataforma de Contratación del Estado el 25 de marzo de 2019.

El presente informe tiene por objeto realizar la evaluación de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor referidos en el apartado 9.1.1 del Pliego de Condiciones Particulares, de las ofertas presentadas en el procedimiento de licitación abierto incoado por la entidad pública empresarial Red.es para la adjudicación de un contrato de **Servicio de soporte a la tramitación, gestión y control de calidad de expedientes asociados al programa de ayudas para la contratación de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad a 30 mbits por segundo** LOTE 2: "Servicio de soporte a la tramitación de los expedientes de ayudas asociadas al programa de ayudas para la contratación de servicios de acceso a banda ancha 30Mbits por segundo ", cuyo nº de expediente es 098/18-SI-L2.

Este informe relaciona las ofertas no admitidas en el presente procedimiento de licitación, con expresión de las causas de la no toma en consideración de las mismas, así como los aspectos técnicos relevantes de cada una de las ofertas admitidas que deben ser objeto de valoración de acuerdo con los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, y finalmente la puntuación obtenida por cada una de las ofertas en relación a dichos criterios.

Una vez emitido el presente informe se realizará la evaluación de las ofertas conforme a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

El valor estimado del contrato, eventuales modificaciones incluidas, asciende a DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL EUROS (231.000,00 €), impuestos indirectos aplicables excluidos.

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 3 de 13

Código Seguro De Verificación	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
Observaciones		Página	3/13
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		



## 2 OFERTAS PRESENTADAS

### 2.1 Ofertas excluidas

No hay ofertas excluidas.

### 2.2 Ofertas admitidas

- OESÍA Networks, S.L.
- Lognext
- Ernst & Young, S.L.
- MTP, Métodos y Tecnología de Sistemas y Procesos SL
- Grupo SERVIFORM

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 4 de 13

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		



### 3 CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

Los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor tendrán un peso del 49% en la valoración de la oferta.

La puntuación se realizará de 0 a 10 y vendrá determinada por la ponderación descrita en los siguientes subapartados. Cada subapartado se puntuará igualmente de 0 a 10:

(i) Modelo de Plan de Ejecución.....100%

Se valorará, hasta un máximo de 10 puntos los procedimientos y mecanismos propuestos por el licitador en su oferta dentro del plan de ejecución de modo que permitan: el incremento de valor en los servicios entregados mediante la optimización de la flexibilidad de la carga de trabajo, la verificación y monitorización del cumplimiento de los plazos y la calidad de los trabajos realizados y la mejora continua del servicio. .

Al resultado de la suma de las puntuaciones ponderadas obtenidas en la valoración de los subapartados anteriores (PPJV), se le aplicará la siguiente fórmula para hallar la puntuación total de los criterios cuya valoración dependa de un juicio de valor (PTJV):

$$PTJV = 5 \frac{(PPJV - M)}{(Puntuación\ juicio\ de\ valor\ más\ alta - M)} + 5$$

Donde:

PTJV = Puntuación total de los criterios sujetos a juicio de valor.

PPJV = Puntuación parcial resultante de la suma ponderada de las puntuaciones obtenidas en la valoración de los subapartados referidos (valor comprendido entre 0 y 10).

M = Umbral mínimo de puntuación. En este caso, M=0.

De modo que:

- Se asignarán 5 puntos a la oferta u ofertas cuya valoración sea igual al umbral mínimo de puntuación.

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 5 de 13

Código Seguro De Verificación	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		



Informe de Valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de "Servicio de soporte a la tramitación, gestión y control de calidad de expedientes asociados al programa de ayudas para la contratación de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad a 30 mbits por segundo" LOTE 2. Exp. 098/18-SI L2

- Se asignarán 10 puntos a la oferta u ofertas que obtengan la mayor valoración.

Todas las puntuaciones referidas se redondearán al segundo decimal.

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 6 de 13

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		



## 4 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS OFERTAS VALORABLES CON ARREGLO A LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL APARTADO 3

A continuación, se describen los aspectos técnicos relevantes de cada una de las ofertas admitidas cuya valoración depende de un juicio de valor.

### 4.1 Modelo de plan de ejecución del servicio

#### 4.1.1 OESÍA Networks, S.L. (Oesía)

Oesía propone un plan donde establece un mecanismo de gestión de la demanda basada en una estructura base y un equipo flexible que permitirían adaptar la capacidad productiva a la demanda variable del trabajo a realizar, por lo que se valora positivamente al considerarse muy adecuado para el aseguramiento del cumplimiento de los plazos fijados. Frente a otras peor valoradas, la oferta de Oesía propone un seguimiento diario de la capacidad productiva y el incremento inmediato de la misma si es necesario para el cumplimiento de los plazos.

Dentro del plan de ejecución el licitador propone un modelo de relación establecido en dos niveles que se considera adecuado para la ejecución del servicio, en este plan se indica un primer nivel muy operativo que se encarga de la gestión de las cuestiones de operación y ejecución diaria, y otro nivel de dirección donde se aborda el nivel estratégico del servicio. Esta división de niveles sigue recomendaciones de metodologías ampliamente aceptadas como ITIL y se valora de forma positiva por la capacidad de estructuración y seguimiento de los trabajos que permiten estas metodologías, de manera que se conseguiría una optimización de la flexibilidad de la carga de trabajo, la verificación y monitorización del cumplimiento de los plazos y la calidad de los trabajos realizados.

La propuesta de monitorización mediante un cuadro de mando adicional a los informes solicitados se considera útil y adecuada para la optimización de la verificación y monitorización del cumplimiento de los plazos y la calidad de los trabajos realizados.

A continuación, Oesía, hace una descripción de los procesos necesarios para la tramitación de los expedientes que, si bien es correcta, no aporta ningún incremento de valor en los servicios sobre lo especificado en el pliego.

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 7 de 13

Código Seguro De Verificación	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		



Como aportación adicional a la calidad y mejora continua, Oesía propone muy acertadamente una nueva revisión del 100% de los trámites por el técnico de calidad, apoyándose en metodologías ampliamente aceptadas (LEAN & SIX SIGMA), por lo que se valora muy favorablemente ya que se considera que aportaría una gran optimización de la calidad de los trabajos realizados.

Finalmente, hay que señalar que la propuesta de Oesía plantea una serie de acciones concretas asociadas con la mejora continua al proponer una serie de consultorías periódicas mediante un equipo específico, así como la realización de propuestas de medidas como resultado de estas consultorías. Esto se considera adecuado para la construcción de un círculo de mejora continua, de manera que se valora positivamente.

Por estos motivos la puntuación otorgada a OESÍA Networks, S.L en este apartado es 8,00.

#### 4.1.2 Lognext

Lognext presenta una oferta en la que propone la creación de un comité de coordinación entre los adjudicatarios de los dos lotes que conforman el presente expediente. El servicio se establece en dos niveles: básico y avanzado, de forma que el nivel avanzado gestione los trámites más complejos y el nivel básico lo más sencillos. Al contrario de otras propuestas mejor valoradas, como las de Oesía y EY, los mecanismos propuestos por Lognext al ser menos concretos tienen una repercusión menor en la verificación y monitorización del cumplimiento de los plazos y la calidad de los trabajos realizados, ya que únicamente menciona la posibilidad de refuerzos puntuales con consultores para hacer frente a la demanda.

A nivel de control de tareas Lognext utiliza Kanban. Esta metodología, ampliamente reconocida, está orientada a la organización del trabajo dentro del propio equipo y puede ser adecuada para el seguimiento de las tareas en curso, pero la propuesta se limita a describir de manera genérica la metodología para la gestión de tareas, sin aportar, por tanto, información alineada con el objetivo de valoración de este criterio: procedimientos y mecanismos que permitan el incremento de valor en los servicios entregados mediante la optimización de la flexibilidad de la carga de trabajo, la verificación y monitorización del cumplimiento de los plazos y la calidad de los trabajos realizados y la mejora continua del servicio.

En el mismo sentido que lo comentado, Lognext divide la gestión del servicio en tres niveles: operativo, ejecutivo y estratégico y establece un plan de calidad según ISO 20.000, pero no propone ninguna medida concreta a aplicar que suponga un incremento de valor en los servicios. Asimismo, se proponen la elaboración de una serie de informes y un

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 8 de 13

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		





seguimiento que cumplen con lo solicitado, sin incluir cuestiones específicas que añadan un incremento de valor a lo establecido en el pliego.

Lognext hace una descripción de los procesos necesarios para la tramitación de los expedientes que, si bien es correcta, no aporta elementos valorables sobre lo establecido en el pliego al limitarse a indicar que hay acciones del tipo "registro en plataforma", "revisión", "cotejo", "subsanación", etc .

En cuanto a la mejora continua se establece una frecuencia de presentación de mejoras e indica una aplicación del ciclo de mejora continua basado en los procesos de ITIL, lo cual se considera adecuado valorándose de forma positiva, pero no se establecen unos indicadores claros a medir, ni unos factores críticos de éxito para poder establecer el éxito de las medidas o, en su defecto, un proceso específico donde se establezcan tal y como sí hacen Oesía y EY en sus propuestas.

En general la oferta presentada por Lognext es correcta, pero es muy genérica y poco particularizada al servicio específico a prestar, sin el nivel de concreción en medidas específicas que permitan una mejor puntuación como sí ocurre en la oferta de Oesía, la mejor valorada en este apartado.

Por lo anteriormente expuesto la puntuación otorgada a Lognext en este apartado es 5,00.

#### 4.1.3 Ernst & Young, S.L. (EY)

EY plantea un servicio donde, adicionalmente a las tareas de tramitación y reporte establecidas en el pliego, se incluye, un servicio de asesoramiento especializado que se considera de utilidad para la optimización de la calidad del trabajo entregado, al permitir la resolución de casuísticas y consultas en el procedimiento que por su complejidad no son sencillas de gestionar o de solucionar y, de este modo, evitar expedientes bloqueados, reduciendo así los plazos de tramitación de aquellos expedientes complicados y optimizando la verificación y monitorización del cumplimiento de los plazos en estos casos así como una mejor calidad del trabajo realizado. Este servicio adicional se valora de forma muy positiva ya que se conseguiría una optimización al cumplimiento de plazos y la calidad que proporciona al servicio.

De forma concreta, en su oferta se indica una flexibilidad y adaptabilidad del equipo de trabajo que variará en función de la demanda con una revisión y planificación semanal, esto se valora positivamente al ser un mecanismo que contribuiría a la optimización de la flexibilidad de la carga de trabajo, así como a la mejora continua del servicio.

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 9 de 13

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		



Se propone la monitorización mediante un cuadro de mando adicional a los informes establecidos en el pliego, al igual que en la oferta de Oesía, esta propuesta se considera útil y adecuada para la optimización de la verificación y monitorización del cumplimiento de los plazos y la calidad de los trabajos realizados.

Como plan de mejora continua, EY propone un ciclo basado en Definir, Medir, Analizar, Mejorar y Controlar. Estos son pasos que recomiendan metodologías ampliamente adoptadas, en concreto EY se basa en LEAN / Six Sigma, y se consideran de forma muy positiva al ser un modelo que encaja en la tarea a realizar y proporciona la base de la mejora continua. Todo ello contribuiría a optimizar la mejora continua del servicio por lo que se valora positivamente.

Como aportación adicional a la gestión de calidad, EY, propone una auditoría interna para asegurar la calidad mediante muestreo previo al envío a Red.es. Esta medida se considera adecuada para el aseguramiento de la calidad de los trabajos a entregar y se valora de forma positiva pero no en la misma medida que la propuesta por Oesía, ya que la propuesta de EY se realizaría sobre una muestra, y no sobre el 100%, como es el caso de la propuesta de Oesía.

En su oferta, EY, hace una descripción de los procesos necesarios para la tramitación de los expedientes que, si bien es correcta, no aporta un incremento de valor sobre lo dispuesto en el pliego.

Por lo anteriormente expuesto la puntuación otorgada a EY en este apartado es 7,00.

#### 4.1.4 MTP, Métodos y Tecnología de Sistemas y Procesos SL (MTP)

La oferta de MTP propone una metodología que permite la redimensión del equipo de trabajo en un corto periodo de tiempo. En particular, MTP establece un procedimiento para la incorporación de recursos en momentos de mayor actividad con un plazo para trabajar a pleno rendimiento establecido en 10 días hábiles, esto se valora de forma positiva ya que contribuye a la optimización de la flexibilidad de la carga de trabajo.

MTP indica su compromiso con el cumplimiento de los niveles de servicio especificados en el pliego. Esto no se valora al ser una cuestión de obligado cumplimiento.

En la oferta de MTP se incluye una lista de entregables destinados al seguimiento y control de los expedientes: informes de actividad, informes de ejecución y operativa, informes de seguimiento y un cuadro de mando, que se consideran muy adecuados al servicio y se valoran positivamente al contribuir a optimización de la verificación y monitorización del cumplimiento de los plazos y la calidad de los trabajos realizados.

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 10 de 13

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		



A diferencia de Oesía, MTP no propone ningún mecanismo o procedimiento concreto destinado al control de calidad, previo a la revisión de calidad establecida por Red.es, que permita garantizar el nivel de calidad exigido.

MTP elabora una descripción de los procesos necesarios para la tramitación de los expedientes que, si bien es correcta, no aporta un incremento de valor sobre lo dispuesto en el pliego.

MTP incluye un proceso de mejora continua que se basa en el ciclo de Deming tal y como proponen diversas metodologías ampliamente contrastadas, por ejemplo, ITIL, que se valora de forma positiva. En este proceso MTP ha establecido la periodicidad del ciclo de mejora continua en tres meses, tiempo que se considera adecuado, dado el plazo del contrato (doce meses), se considera un periodo adecuado para la ejecución, además hace una identificación clara de los indicadores clave.

La oferta de MTP, sin ser tan específica como la de Oesía, aporta determinados procedimientos y mecanismos concretos que contribuyen de manera directa al incremento de valor de los servicios a realizar, resultando una oferta mínimamente superior a la oferta de Lognext.

Por lo anteriormente expuesto la puntuación otorgada a MTP en este apartado es 6,00.

#### 4.1.5 Grupo SERVIFORM (Servinform)

Servinform propone un modelo de plan de ejecución dividido en distintas fases (tareas previas, recepción e identificación, revisión, control y calidad y seguimiento e informes). Como tarea previa, propone la construcción de una base de datos que servirá para el control de los trabajos y como soporte a la gestión del conocimiento, esto se valora de forma positiva ya que se considera que contribuiría a la verificación y monitorización del cumplimiento de los plazos y la calidad de los trabajos realizados. Incluye un informe diario que contemple el estado de los expedientes que se están tramitando, así como la generación de un cuadro de mando, lo cual se valora de forma positiva por la aportación que hace a la optimización de la monitorización del cumplimiento de los plazos y la calidad de los trabajos realizados.

Como parte destacable en la fase de revisión incluye un procedimiento de escalado interno para mejorar la calidad del trabajo entregado que complementa en la fase de control y calidad con un muestreo de los expedientes tramitados, a modo de auditoría de calidad previa a la entrega, que se valora de forma positiva.

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 11 de 13

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		



Servinform indica su compromiso con el cumplimiento de los niveles de servicio especificados en el pliego. Esto no se valora al ser una cuestión de obligado cumplimiento.

Servinform también hace una descripción de los procesos necesarios para la tramitación de los expedientes que, si bien es correcta, no aporta un incremento de valor sobre lo dispuesto en el pliego.

Servinform presenta su política de contratación y gestión de personal para asegurar la flexibilidad en el equipo de trabajo y la adaptabilidad a la demanda variable durante la ejecución del contrato. Esto se valora de forma positiva, al incidir en la optimización de la flexibilidad de la carga de trabajo, aunque no es la mejor valorada al ser una propuesta muy genérica, por lo que se considera que el incremento de valor en los servicios a realizar es al inferior al de la propuesta de Oesía.

En la oferta de Servinform no incluye ningún procedimiento o mecanismo para incrementar el valor de los servicios entregados mediante la mejora continua, como sí hacen el resto de las propuestas.

Por estos motivos la puntuación otorgada a Servinform en este apartado es 6,00.

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 12 de 13

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		



## 5 PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se presenta, de mayor a menor, la puntuación obtenida por las ofertas en relación con los criterios técnicos cuya valoración depende de un juicio de valor:

	Modelo ejecución servicio (100%)	PUNTUACIÓN TOTAL JV PONDERADA	PUNTUACIÓN TOTAL JV NORMALIZADA
OESIA	8,00	8,00	10,00
EY	7,00	7,00	9,38
SERVIFORM	6,00	6,00	8,75
MTP	6,00	6,00	8,75
LOGNEXT	5,00	5,00	8,13

D. Alberto Pérez Gómez.

Director de Dominios, redIRIS y Sistemas

red.es	Exp: 098/18-SI L1		
	Realizado por: Sistemas de Información	Fecha: 10 de Mayo de 2019	Página 13 de 13

Código Seguro De Verificación	2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	21/05/2019 11:43:56
Observaciones		Página	13/13
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/2VPPsN0YdjtRftBQGBkDjw==</a>		

